

## **COMUNICADO 42/2025 - CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES 2025**

### **B A S E S Y R E G L A M E N T O**

#### I) AUTORIDADES Y ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

El Circulo Ajedrez Fray Bentos y la FUA tienen el gusto de invitarlos a participar del “Campeonato Uruguayo de Ajedrez INTERCLUBES 2025”.

#### **- Calendario.**

El torneo se desarrollará los días 18, 19 y 20 de julio de 2025.

**- Director del torneo:** Luis Gerhard Deletrain - +598 94055294 (gerhard.deletrain@gmail.com).

**- Árbitro principal:** AI Edgardo Campora.

**- Ritmo de juego:** 90 min. + 30 seg. de incremento desde la jugada 1. La tolerancia será de 30 minutos salvo otra decisión arbitral

**- Sistema y Rondas:** Suizo, 5 rondas, computables para ELO FIDE.

#### **- Días y horarios.**

Reunión de capitanes: Viernes 18 -17:30 hs

Ceremonia de apertura: Viernes 18- 17:45 hs

R1: Viernes 18 de Julio-18:00 hs.

R2: Sábado 19 de Julio 14:00 hs

R3: Sábado 19 de Julio 19:00 hs

R4: Domingo 20 de Julio 9:00 hs

R5: Domingo 20 de Julio 13:30 hs

Ceremonia de clausura: Domingo 20 de Julio 17:30 hs

Los horarios y/o número de rondas están sujetos a ajustes por parte de la organización, si de entenderse necesario pudiesen mejorar el desarrollo o calidad del evento.

- **Sala de juego:** Sala de Convenciones Balneario las Cañas Fray Bentos  
<https://maps.app.goo.gl/NyvJaWLR4KoMHjf37>

- **Inscripciones.**

El costo de la inscripción será de **\$4500 por equipo**. Depósito en cuenta de FUA caja de ahorros BROU 00181444100001. Las instituciones deberán enviar un mail a [gerencia@fuajedrez.org](mailto:gerencia@fuajedrez.org) inscribiendo el o los equipos que sean del caso, indicando cantidad de jugadores por equipo (mínimo 4 titulares máximo cuatro titulares y un suplente), la categoría en la que participan, y adjuntando comprobante de depósito acorde a la cantidad de equipos inscriptos.

La inscripción es exclusivamente a través de las instituciones afiliadas. Fecha límite de inscripción: *Miércoles 16 de julio, 22:00 hs.* Alojamiento gratuito hasta lunes 14 de julio, previa coordinación con el Director del Torneo.

- **Categorías.**

El torneo estará dividido en 2 categorías.

*Categoría A:* Participarán en la categoría A todos aquellos equipos que cuenten con un ELO FIDE promedio igual o superior a 2000 puntos tomado con base al listado a publicarse el 1 de Julio de 2025. El promedio se calcula con el ELO FIDE de los 4 mejores ELO del equipo. Cada institución tendrá derecho, más allá del promedio, a inscribir un equipo en la categoría A.

*Categoría B:* Equipos con un ELO FIDE por debajo de los 2000 puntos.

En función de la cantidad de equipos inscriptos en una u otra categoría la organización podrá resolver modificar el sistema de juego o el número de rondas para un mejor desarrollo del evento.

- **Alojamientos.**

A. *Gratuitos.*

1. *Poli Deportivo en ciudad de Fray Bentos a 8KM de sala de juego, 40 plazas disponibles (indicar si necesita transporte y llevar ropa de cama).*
2. *Complejo INAU Balneario las Cañas, 13 plazas disponibles. (llevar ropa de cama).*

Los alojamientos se asignarán en función del interés y reserva de los mismos, y en todos los casos para asegurar los lugares el equipo deberá haber pagado la inscripción correspondiente.

*B. Alojamientos con costo.*

1. *Colonia de Vacaciones de BPS en Balneario Las Cañas*  
<https://maps.app.goo.gl/aRY681NpNrDMaGwh9>, a 20 metros de sala de juego, 40 plazas disponible, costo \$ 1000 pesos por persona (llevar ropa de cama). El ingreso será el viernes 18, y la salida puede realizarse hasta Lunes 21 julio (3 noches). Contacto Ramon Abadal: 099776200. La reserva de estos alojamientos es previa transferencia a la cuenta de BBVA 992108704, antes del 16 de Julio.

2- *“Hacia el Oeste”*, Bungalows privados para cuatro o cinco personas, en Balneario Las Cañas a 30 metros de sala de juego, costo 4000 pesos por dos noches (Ingreso: Viernes 18 a las 11:00HS y salida el día 20 a las 10HS). Contacto Marcia:092705160. <https://maps.app.goo.gl/1Miygd6k8UiwwVHo7>

TRIBUNAL DE APELACIONES: AI Sabrina de San Vicente, AI Guillermo Carvlaho, AF Eduardo Muzzi.

REGLAMENTO.

- 1) El Torneo se regirá por las Leyes del Ajedrez de la FIDE vigentes a la fecha.
- 2) Se disputará en dos series: Serie A y serie B, conforme fuera expuesto.
- 3) Los equipos estarán integrados por cuatro tableros titulares y un suplente, ordenados en forma secuencial, del uno al cinco. El mínimo de integrantes para inscribir un equipo al torneo es cuatro. Deberán nombrar a un Capitán del equipo a efectos administrativos, que puede ser un jugador del mismo o no.
- 4) El árbitro se asistirá con el programa informático Swiss Manager. A los efectos de los emparejamientos, el ranking inicial de los equipos será ordenado por el promedio de los mejores cuatro (4) Elo FIDE de sus jugadores.
- 5) La composición de los equipos para cada ronda será comunicada al Árbitro por el Capitán del equipo, o algún integrante del mismo designado, hasta 20

(veinte) minutos antes de comenzar la ronda. Si no se presentara formación, se asumirá que jugará el equipo titular.

6) En caso de comenzar la ronda con jugadores sentados en una ubicación diferente a la presentada en el formulario arbitral, pierden por incomparecencia todos los tableros en los que no coincida el jugador ante el tablero con el equipo presentado en el formulario arbitral.

7) Los jugadores podrán acordar tablas en cualquier momento de la partida sin necesidad de consentimiento arbitral, siempre y cuando ambos hayan efectuado al menos un movimiento.

8) Los equipos podrán solicitar no ser emparejados todas las veces que lo deseen. Deberán notificarlo al árbitro antes que termine la ronda anterior a la que deseen no ser emparejados. Para la primera ronda deberán hacerlo en el momento de la inscripción. No recibirán puntos en dicha ronda.

9) Si un jugador pierde 2 (dos) partidas por incomparecencia, será retirado del torneo. En tal caso, y si su equipo a partir de dicho torneo contara únicamente con 3 jugadores, se le permitirá en forma excepcional incorporar un nuevo jugador a efectos de que completar la integración titular mínima. El jugador que eventualmente se incorpore no podrá superar el ELO del jugador que se sustituye.

10) Para determinar el resultado de cada match, se sumarán los puntos de cada partida del equipo. El equipo que resulte ganador obtendrá 2 (dos) match points, el perdedor 0 (cero) match points y en caso de empate ambos recibirán 1 (un) match point.

11) DESEMPATES:

Para dirimir posiciones igualadas en puntos al final del Torneo, se utilizarán en el orden que sigue, los sistemas de desempate a saber:

I) Puntos Match

II) Puntos de Partidas

- III) Encuentro Directo
- IV) Sonneborn-Berger extendido para equipos
- V) Desempate por tableros BSV

12) DESEMPATES POR TABLERO:

Para determinar los premios individuales por jugador, se utilizarán los siguientes desempates:

- I) Mayor porcentaje
- II) Mayor puntaje
- III) Número de victorias
- IV) Elo promedio de los rivales
- V) Rating performance

13) Partidas no disputadas en el tablero no se toman en cuenta para las premiaciones individuales.

14) Para aspirar a premios por tablero, los titulares deberán jugar como mínimo el 60% y el suplente 40% (redondeado hacia arriba) de la cantidad de rondas del torneo.

15) Teléfonos celulares y demás dispositivos electrónicos: Durante la partida, los jugadores no podrán portar teléfonos celulares ni otros dispositivos electrónicos (como ser tablets, smartwatches, auriculares inalámbricos, etc.). Sin embargo, antes de comenzar la partida podrán dejar sus dispositivos en el lugar asignado por la organización para su guardado, en bolsos que no se podrán manipular durante la ronda o sobre la mesa de juego y apagados, sin manipularlos mientras se desarrolle la partida. Si a un jugador le suena el celular en la sala de juego que no esté guardado o a la vista sobre la mesa, o es evidente que porta cualquier dispositivo electrónico, perderá la partida.

16) Los reclamos al Tribunal de Apelaciones podrán realizarse hasta 15 minutos después de terminada la última partida de la ronda en que se originaron. Constarán de un breve relato por de los hechos, así como de los fundamentos para realizarlos. Deberán ser entregados por escrito al Director

del Torneo, o en caso que éste no estuviera disponible al Árbitro Principal, acompañado de un depósito de \$1000 (pesos uruguayos mil). El Tribunal de Apelaciones tendrá como tiempo máximo para expedirse hasta 30 (treinta) minutos antes que comience la siguiente ronda.

Los fallos del tribunal son inapelables.

17) Es competencia del Árbitro Principal decidir ante casos no previstos en este reglamento.

18) Los jugadores, con su participación, aceptan las condiciones del presente reglamento en todos sus términos.

Las Cañas, julio de 2025